

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29721 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

Que en este órgano judicial se tramita procedimiento Sección V Convenio 188/2012 referente al concursado don Francisco Vicente Ferrer Mairal, con DNI: 18.006.926L y domicilio en c/ Padre Huesca, n.º 28, 3.º A Huesca, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Dejar sin efecto la Junta de Acreedores del próximo día 22 de julio de 2013.
3. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
4. Declarar disuelta la sociedad, cesando en su función sus Administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Huesca, 17 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130043287-1